

Pleno Abril

El Pleno aprueba la modificación de las ordenanzas de subvenciones a clubes deportivos.

El pleno municipal del mes de abril aprobó modificar las ordenanzas para las subvenciones deportivas que, de manera anual, se conceden a los clubes deportivos de la ciudad.

El concejal de Deportes, Julio Baeza Andreu, explicó que “por razones técnicas se ha considerado que había que hacer algunas modificaciones en los criterios de valoración, en el artículo 7 se modifican algunas puntuaciones, con ellos se pretende aupar a aquellos proyectos de entidades que reúnan el mayor número de deportistas”.